



ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

Resolución Sintetizada 371/2023

Resolución N° RESOL-2023-371-APN-ENRE#MEC

Expediente N° EX-2019-113218097-APN-SD#ENRE

ACTA N° 1841

Buenos Aires, 28 de abril de 2023.

El Señor Interventor del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD ha resuelto: 1.- Otorgar el Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública (CCyNP) solicitado por la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSNOA S.A.), a requerimiento de la EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN SOCIEDAD ANÓNIMA (EDET S.A.), para la Ampliación a la Capacidad de Transporte Existente consistente en la instalación de UNA (1) nueva celda de 13,2 kV para el Distribuidor Sarmiento y UNA (1) nueva celda de 33 kV para el Distribuidor Trinidad, en la Estación Transformadora (ET) Aguilares, Provincia de TUCUMÁN. 2.- Establecer que las empresas solicitantes deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5, 6 y 7 de la Resolución del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE) ° 286 de fecha 15 de marzo de 2023. 3.- Notificar a EDET S.A., a TRANSNOA S.A. y a la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA (CAMMESA) y al ENTE PROVINCIAL REGULADOR DE ENERGÍA DE TUCUMÁN. 4.- Regístrese, comuníquese, publíquese en extracto, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. Firmado: Interventor del ENRE, Sr. Walter Domingo Martello.-

Diego Emanuel Alarcón, Asistente Administrativo, Secretaria del Directorio.

e. 03/05/2023 N° 30575/23 v. 03/05/2023

Fecha de publicación 03/05/2023

